

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES INTEGRALES MAVELCA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS CATORCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada vía Daule Km 12.5, sector INMACONSA en bodegas TEXTULON, bodega N°2, se reunieron los Señores accionistas: Sra. EVELYNE YARITZA CASTRO BURGOS, propietaria de 799 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. MARCO ANTONIO VELA VERDESOTO, propietario de 1.00 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresada constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscrita y pagada.

Preside la sesión la Sra. EVELYNE YARITZA CASTRO BURGOS, y actúa como Secretario el señor MARCO ANTONIO VELA VERDESOTO. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de los asistentes, lo que permite constar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

**PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los informe del Gerente General y Comisario de la compañía.-**

**SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;**

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil 25 de abril del 2015.



---

Marco Antonio Vela Verdesoto  
Gerente General  
C.I. 0916292808

